



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 262

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:45hs del 10 de mayo de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Eduardo Lombardi, Tomás F. Lobato, María Graciela Cortazar, José Luis Centurión, Mario Andrés Arruiz, Diego Duprat, Nicolás De la Cruz, Rodrigo Zeballos Bilbao, Pablo Melon, Lucas Ríos, Cinita Rodriguez y Luciano Peretto Ithurralde.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 261
- 2) Informes del Director
- 3) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1992/10 caratulado: Aprobación Cursos para Convocatoria del Programa de Apoyo a Graduados
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1991/10 caratulado: Fernando Kalemkerian – Solicita aval para presentación Convocatoria Sec. Gral Ciencia y Tecnología
- 5) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. N° 1986, 1988 y 1993/10 ref. solicitudes de designación Tutor Seminario de los alumnos Walter Zárate, Yamila Bava y Cristian Fioramonti, respectivamente
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1995/10 caratulado: Omar A. Villafañe – Solicita inscripción cursadas fuera de término
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 1966/10 caratulado: Gastón A. Castro – Solicita inscripción retroactiva en el Seminario y la Práctica Profesional
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1985/10 caratulado: Walter Zárate – Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional
- 9) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Expte. Interno N° 1989 y 1990/10 ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término de los alumnos Mauricio Benavente y Natalia Morena, respectivamente
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. la solicitud de equivalencia interna de la alumna Ailin Alvarez

SOBRE TABLAS

- 11) Expte. Interno N° 2000/10 caratulado: Marcelo Schreginger – Solicita excepción domicilio en Bahía Blanca



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 12) Expte. Interno N° 1999/10 caratulado: Federico Arrue – Solicita aval para su presentación en Pasantía de Investigación para Jóvenes Docentes
- 13) Expte. Interno N° 1994/10 caratulado: Convenio de Prácticas Profesionales supervisadas
- 14) Expte. Interno N° 2001/10 caratulado: Federico Arrue – Presenta proyecto de Tesis de la Maestría en Derecho, orientación Derecho Penal
- 15) Expte. Interno N° 1997/10 caratulado: Jonatan Raijman – Solicita designación Tutor Seminario
- 16) Expte. Interno N° 1998/10 caratulado: Donación de material bibliográfico de La Ley

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento al acta N°261. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa que se realizó el acto de entrega de los mejores promedios y mejores trabajos de seminario, el día 30 de abril. Asimismo, informa acerca del proyecto de realización de una página web del Departamento de Derecho, en la cual pueda difundirse toda la actividad que no es posible difundir a través de la página oficial. Explica que se contrató un diseñador de páginas web, que el diseño ya está terminado, y que ahora está cargando la información Inés Alvarez, a modo de prueba.

Luego, el Director informa que encontró en la mesa de la agrupación MNR-Desafíos unos folletos en los cuales se difundía el dictado de clases de consulta gratuitas de materias de primer año; y ante la inquietud de saber a qué se refería el aviso, lo consultó a Pablo Melon, quien explicó que en realidad no eran clases de consulta sino clases de apoyo donde estudiantes ayudan a otros estudiantes que están empezando la carrera. El Director explica que le solicitó al consejero Melon rectificar el anuncio, porque es equívoco en cuanto a su alcance; pero que el día viernes 07 de mayo aún estaba publicado el aviso en la página oficial de la agrupación.

El consejero Melon explica que se rectificaron los folletos y que los nuevos que se hicieron están corregidos.

El consejero Duprat propone que se le envíe una nota al apoderado de la lista, solicitando que se rectifique el aviso. El consejero Arruiz adhiere a la propuesta. El Director se compromete a enviar la nota.

Al punto 3) del orden del día, el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1992/10 caratulado: Aprobación Cursos para Convocatoria del Programa de Apoyo a Graduados. Se aprueban por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1991/10 caratulado: Fernando Kalemkerian – Solicita aval para presentación Convocatoria Sec. Gral Ciencia y Tecnología. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Exptes. N° 1986, 1988 y 1993/10 ref. solicitudes de designación Tutor Seminario de los alumnos Walter Zárate, Yamila Bava y Cristian Fioramonti, respectivamente. Se aprueban por unanimidad. Se abstiene el consejero Centurión.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1995/10 caratulado: Omar A. Villafañe – Solicita inscripción cursadas fuera de término. Se somete a votación el dictamen favorable a hacer lugar a la solicitud y se obtienen dos votos a favor (consejeros Melon y Cintia Rodriguez), ocho votos en contra (consejeros Peretto Ithurralde, Lombardi, Centurión, Mario Arruiz, Duprat, Zeballos Bilbao y Lobato) y una abstención (consejero Ríos).

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 1966/10 caratulado: Gastón A. Castro – Solicita inscripción retroactiva en el Seminario y la Práctica Profesional. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1985/10 caratulado: Walter Zárate – Solicita inscripción retroactiva en la Práctica Profesional. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Expte. Interno N° 1989 y 1990/10 ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término de los alumnos Mauricio Benavente y Natalia Morena, respectivamente. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. la solicitud de equivalencia interna de la alumna Ailin Alvarez. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se somete a votación el tratamiento sobre tablas el Expte. Interno N° 2000/10 caratulado: Marcelo Schreginger – Solicita excepción domicilio en Bahía Blanca. El consejero Arruiz pide la palabra y opina que se trata de un tema que debería tener un dictamen de comisión, ya sea a favor o en contra, dado que se está pidiendo una excepción al estatuto. En consecuencia, mociona para que pase a comisión el expediente. El Director somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Al punto 12) del orden del día, se trata el Expte. Interno N° 1999/10 caratulado: Federico Arrue – Solicita aval para su presentación en Pasantía de Investigación para Jóvenes Docentes. Se da lectura a la solicitud. El consejero Centurión mociona para que se otorgue el aval solicitado; se somete a votación la moción, y se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1994/10 caratulado: Convenio de Prácticas Profesionales supervisadas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2001/10 caratulado: Federico Arrue – Presenta proyecto de Tesis de la Maestría en Derecho, orientación Derecho Penal. Se resuelve por unanimidad elevar el proyecto tesis a la Comisión de Posgrado y recomendar la designación del Prof. Pazos Crocitto como director de tesis.

Al punto 15) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1997/10 caratulado: Jonatan Rajjman – Solicita designación Tutor Seminario. Se resuelve por unanimidad designar como tutor al Prof. Centurión. Se abstiene el consejero Centurión de intervenir en la votación.

Al punto 16) del orden del día, se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 1998/10 caratulado: Donación de material bibliográfico de La Ley. Se resuelve por unanimidad aceptar la donación.

Siendo las 10:00hs se da por finalizada la sesión.-

Mg. CARINA EMELI TOLOSA
SECRETARÍA GENERAL
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abca. ANTONIO POLIZAT
DIRECTOR GENERAL
DPTO. DE DERECHO

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO:

La propuesta de realización de los cursos “*La dimensión material de la argumentación jurídica*”, “*Análisis Económico de las Instituciones del Derecho Societario*” y “*El error judicial*”, para ser presentados a la I Convocatoria de Apoyo a Graduados de la UNS 2010;; y

Y CONSIDERANDO:

Que los profesores propuestos reúnen los requisitos reglamentarios y académicos para dictar cursos de posgrado en la UNS;

Que los cursos propuestos resultan de interés para los alumnos de la Maestría en Derecho;

Que el reglamento de la convocatoria exige establecer un orden de prioridades entre ellos, al momento de elevar la propuesta;

Lo resuelto por el Consejo del Departamento de Derecho en su reunión de fecha ..

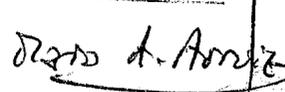
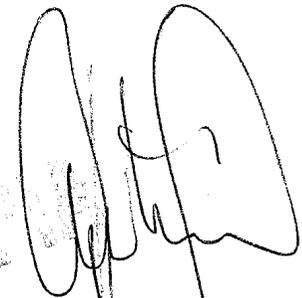
POR ELLO,

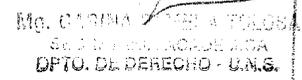
EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar los cursos: “*La dimensión material de la argumentación jurídica*”, a cargo del profesor Macario Alemany (Universidad de Alicante); “*El Análisis Económico de las Instituciones del Derecho Societario*”, a cargo del profesor Francisco Reyes Villamizar (Universidad Javeriana de Colombia); “*El error judicial*”, a cargo del profesor Jorge Malem Seña (Universidad Pompeu Fabra), de acuerdo a los programas que se adjuntan.

ARTÍCULO 2: El orden de prioridad entre ellos, a los efectos de la elevación a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, coincidirá con aquel en el que fueron enumerados en el artículo 1.

ARTICULO 3: De forma. Cumplido, archívese.


Mo. CARMEN...
DPTO. DE DERECHO - UNS.



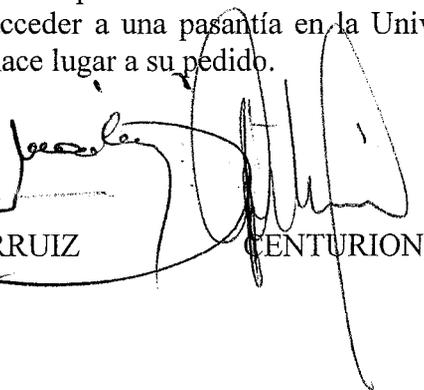
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1991/2010

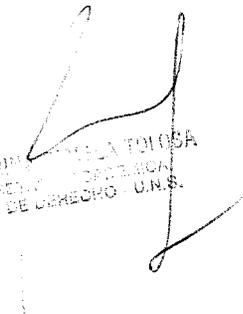
Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido del docente Fernando Kalemkerian de obtener el aval a los fines de acceder a una pasantía en la Universidad del País Vasco, esta Comisión aconseja hacer lugar a su pedido.


ARRUIZ CENTURION




MR. CARRERA LA TOLOSA
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

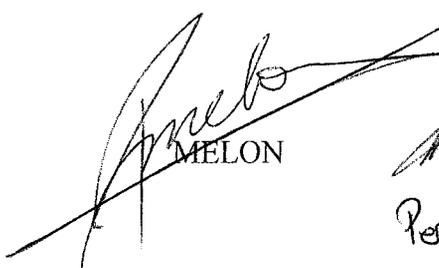
Corresponde Expte. Interno N° 1986/2010

Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

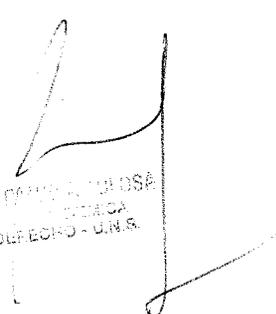
Visto el pedido realizado por el alumno Walter Zarate a fin de obtener la designación del Dr. José Luis Centurión como Tutor de su trabajo de Seminario titulado "Poder de policía" y considerando que esto es posible por encontrarse dentro del cupo que se exige por docente para la tutoría de trabajos, esta comisión aconseja su aprobación.

LIBERATI


MELON


Roberto Ithurralde,
Licenciado.




Mg. ROBERTO ITHURRALDE
FACULTAD DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE DERECHO - U.N.S.



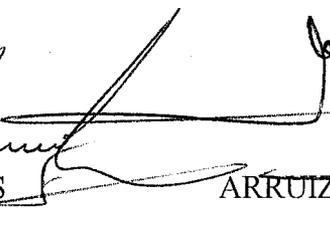
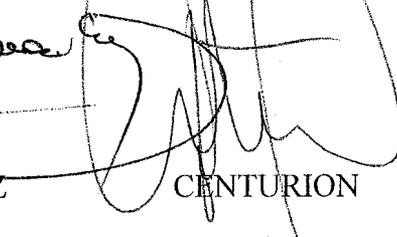
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1988/2010

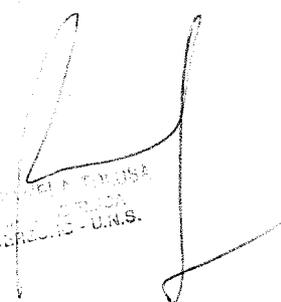
Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido por la alumna Yamila Brava, para que sea designado el Profesor José Luis Ares, como Tutor para el trabajo de Seminario sobre el tema "Tenencia de estupefacientes para consumo personal. Inconstitucionalidad del art 14 de la Ley 23737" y considerando que el tema propuesto es atinente a la asignatura Derecho Procesal Penal, en la que se desempeña el profesor propuesto y que el tutor propuesto no supera el máximo de trabajos de seminario que puede dirigir un mismo profesor, la Comisión de Enseñanza aconseja al Consejo Departamental del Departamento de Derecho, que acepte el pedido formulado.

 RIOS
 ARRUIZ
 CENTURION




MO. CARINI DE LA FUENTE
CATEDRA DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



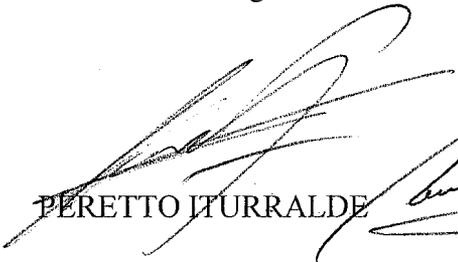
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1993/2010

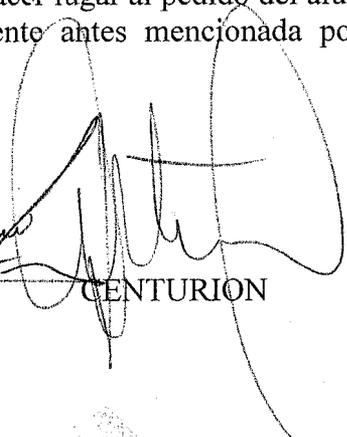
Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Teniendo en cuenta el pedido formulado por el alumno Cristian Fioramonti para la presentación del Trabajo de Seminario ante la docente Lía Castells sobre “Matrimonio entre homosexuales hacia una nueva institución en el Derecho Argentino” y considerando que es necesario la delegación de la Titular de Derecho de Familia, esta Comisión considera es auspicioso hacer lugar al pedido del alumno, condicionado a la previa autorización de la docente antes mencionada por un profesor titular en la asignatura.


PERETTO ITURRALDE


RIOS


CENTURION




Mo. MARÍA ELENA A. TORRES
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA
DEPARTAMENTO DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1995/2010

Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido del alumno Omar Alejandro Villafañe en cuanto solicita la inscripción fuera de término de las materias Derecho Constitucional y Ciencia Política, creemos posible hacer lugar a su pedido. El alumno alega que por razones personales no estuvo en la ciudad y por ello no pudo inscribirse en término. Para evitar su atraso en la carrera y teniendo en cuenta que se encuentra cursando las materias antes mencionadas, recomendamos aprobar su petición.

LIBERATI

*Rodriguez
Cuitia*

MELON

[Signature]

GELARDI

[Signature]
Ms. DADINI PAMELA TOLOGA
SECRETARIA DE COMISION
DEPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Corresponde Expte. Interno N° 1966/2010

Bahía Blanca, de mayo de 2010

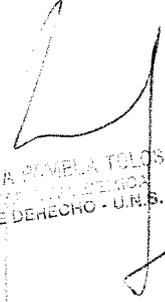
DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido realizado por el alumno Gastón Castro, a fin de obtener la inscripción retroactiva en el Seminario y Práctica Profesional y considerando que cursó las materias por el plan 2002 en que no se requería sino inscripción manual, esta Comisión aconseja su aprobación.

LIBERATI


PERETTO ITHURRALDE


Rodríguez
Cúrtia


Ms. CARINA PIVELA TELOSA
SECRETARÍA DE DERECHO
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

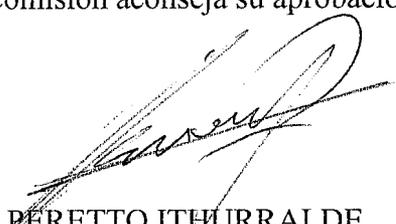
Corresponde Expte. Interno N° 1985/2010

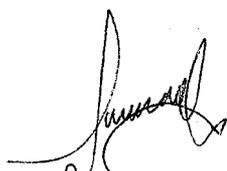
Bahía Blanca, de mayo de 2010

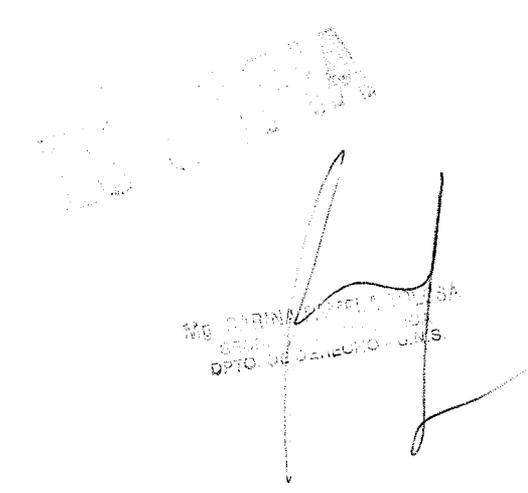
DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido realizado por el alumno Walter Zarate a efectos de obtener una inscripción retroactiva al primer cuatrimestre de 2009, en las prácticas profesionales, y considerando que el alumno realizó el cambio de plan habiendo cursado ya las prácticas por el plan 2002, requiriendo para obtener la equivalencia de las mismas, la presente inscripción, esta Comisión aconseja su aprobación

LIBERATI


PERETTO ITHURRALDE


Rodriguez
Cuira


DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1989/2010

Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido de Mauricio Benavente en cuanto solicita la reincorporación a la carrera fuera de término y considerando sus argumentos válidos y atendibles, recomendamos hacerle lugar a su solicitud. El peticionante es de Punta Alta y tiene problemas económicos, lo que le implica no poder asistir a los cursados habitualmente. Entendiendo que su pedido es sólo reincorporarse vemos como positiva su aprobación.

MELON

LIBERATI

PERETTO ITHURRALDE

Marcela Tolosa
Prof. Dra. en Derecho
Univ. Nacional del Sur



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1990/2010

Bahía Blanca, de mayo de 2010

DICTAMEN COMISION DE ENSEÑANZA

Visto la solicitud efectuada por la alumna Natalia Morena fin de obtener su reincorporación a la carrera fuera de término, y considerando que es únicamente su intención rendir exámenes finales de modo regular, viéndose impedida a realizar su reinscripción por encontrarse fuera del país con graves problemas familiares, esta Comisión aconseja su aprobación.

LIBERATI

MELON

PERETTO ITHURRALDE

RECIBIDA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Equivalencia Interna
Alumno / a: Nilín Alvarez L. U. 72995

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 21 ABR 2010

Visto el informe del profesor Carlos Lobato

a fs. 5, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 3 DE MAYO DE 2010:

[Signature]
ZELAYA

[Signature]
Reto A. Arruti

[Signature]

El Consejo Departamental en su reunión del día aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

COPIA

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

MC. CARINA DÍAZ CAYOLSA
SECRETARIA GENERAL
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.